



Asociación para el Desarrollo de la Serranía Celtibérica
adsc-larioja@celtiberica.es

Excma. Sra. Dña. Elena Cebrián

Secretaria General para el Reto Demográfico
Dirección General de Políticas contra la Despoblación
Gobierno de España
C/ San Juan de la Cruz, s/n
28003 MADRID

Logroño, 11 de febrero de 2020

Estimada Sra. Cebrián:

Desde la Asociación para el Desarrollo de la Serranía Celtibérica nos hacemos eco de su nombramiento como Secretaria General para el Reto Demográfico, y queremos hacerle llegar nuestra felicitación por este hecho. Nos alegramos por doble motivo; porque su trayectoria profesional ha estado vinculada directa o indirectamente a la cuestión demográfica, y por la cercanía conceptual de su cometido a la razón de ser de nuestra asociación: conseguir que las diferentes administraciones adopten las resoluciones pertinentes para que se actúe de forma inminente sobre los territorios que conforman el mayor desierto demográfico de Europa, en base a la Cohesión Territorial que se propugna en el articulado del Tratado Fundacional de la Unión Europea (TFUE).

En este sentido, desde las diferentes secciones provinciales y grupos de trabajo de nuestra asociación nos esforzamos en colaborar y transmitir que, tal y como ya se ha expuesto y considerado en distintas instancias, como el Congreso, el Senado, las Cortes de la Generalitat de Valencia, las Cortes de Aragón, y reconocido por el Defensor del Pueblo en su último informe, nuestros territorios están en disposición de acceder a soluciones que se enmarcan en el TFUE, gracias al trabajo que se ha llevado a cabo desde la Asociación Instituto de Investigación para el Desarrollo Serranía Celtibérica, y que permitió, el pasado mes de marzo, que el Parlamento Europeo reconociera las áreas escasamente pobladas, con menos de 12,5 hab./km², y muy escasamente pobladas, con menos de 8 hab./km², como es nuestro caso, como finalistas de fondos y proyectos en las futuras políticas de cohesión.

Una herramienta útil para el análisis de las circunstancias reales de la crisis demográfica que padecemos y que supondría una vía de futuro, además, para todos los territorios españoles tocados de

muerte por la lacra de la despoblación. La aplicación efectiva, tanto de los requisitos como del reparto de fondos estructurales, unida a la tarea de todos los agentes sociales, de forma transversal e intersectorial, permitiría al Gobierno de España abrir una vía de solución ajustada a la nueva normativa europea y un argumento de peso para su defensa en consonancia con lo aprobado por el Parlamento Europeo: el reconocimiento de las diez SESPAs españolas, “Áreas Escasamente Pobladas del Sur de Europa”; la aplicación del Mecanismo de Transición Justa dentro del “Acuerdo Verde Europeo”, que afecta a las zonas mineras y a los sumideros de CO₂ como “Pulmón del Sur de Europa”; el reconocimiento de la Serranía Celtibérica como “interregión” de baja intensidad poblacional, rural remota y montañosa, y posible beneficiaria de la discriminación positiva equiparable a las áreas insulares y ultraperiféricas; la aplicación proporcionada de los fondos FEDER, la aplicación de los indicadores del PIB y, en definitiva, de todos los indicadores que urgen a una aplicación justificada y efectiva del artículo 174 del TFUE y siguientes, en cuanto a la “cohesión económica, social y territorial” de la Unión Europea.

Estas justificaciones de carácter científico han sido elaboradas a lo largo de los últimos años en base a todos los datos posibles, de sus variables estadísticas, y ofrecen una base sólida para su contraste y aplicación bajo criterios europeos.

Considerando que pueden ser de utilidad para el renovado Ministerio y su estrenada Secretaría General, en el ejercicio de sus responsabilidades, la Asociación para el Desarrollo de la Serranía Celtibérica, así como la Asociación Instituto de Investigación y Desarrollo Rural Serranía Celtibérica, quedamos a su entera disposición para concretar una cita y tratar de su posible estudio y análisis.

A la espera de sus noticias, reciba un cordial saludo,

Fdo. Alberto Porres Castillo
albertoporres@gmail.com
adsc-larioja@celtiberica.es

Secretario de la Asociación para el Desarrollo de la Serranía Celtibérica

Otros Contactos a efectos de notificaciones y concreciones de citas:
Representantes de las Secciones territoriales de la ADSC.

Santy San Esteban, (altasierrapelendona@gmail.com) . Sección Territorial **Burgos**

Eduardo Quilis Hernández, (eduardoquilis@gmail.com) .Sección territorial **Cuenca**

Ángel de Pablo García, (angel@villanuevadecameros.com) . Sección Territorial **La Rioja**

Tomas Pedraz Penalva, (tomaspedraz@icloud.com) . Sección Territorial **Valencia**

Natalia Diaz, (secretaria.guadalajara.adsc@gmail.com) . Sección Territorial **Guadalajara**

Francisco Javier Lahoz, (Javier.lahoz@telefonica.net) . Sección Territorial **Teruel**